

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

NOTA DE PRENSA

N° 037-2024-DRA-ICA/OCII

AGENCIA AGRARIA ICA REFUERZA TRABAJO ARTICULADO EN CULTIVO DE ALGODÓN

En un esfuerzo continuo por fortalecer la producción agrícola y proteger los cultivos en la región, la Agencia Agraria Ica, en colaboración con SENASA, SENAMHI y APAVI, llevó a cabo una inspección conjunta en las áreas de Santiago, La Venta Baja y Mariátegui. El objetivo de esta iniciativa fue verificar in situ las parcelas con cultivo de algodón en estado de Soca y proporcionar recomendaciones clave a los agricultores.



Durante el recorrido, la Comisión Ad Hoc del cultivo del algodón, integrada por expertos de las mencionadas instituciones, enfatizó la prohibición de realizar la actividad de soca en el cultivo de algodón. Esta medida es crucial para prevenir la propagación de plagas que podrían afectar negativamente los cultivos aledaños, conforme al reglamento vigente para el cultivo de algodón.

"La colaboración entre las instituciones y los agricultores es fundamental para mantener la salud de nuestros cultivos y asegurar una producción agrícola sostenible," declaró el Director de la Agencia Agraria Ica, Ing. Aurelio Carcelén. "Es imperativo que los agricultores sigan las recomendaciones y regulaciones establecidas para evitar la proliferación de plagas y proteger nuestra economía agrícola."



La Agencia Agraria Ica, junto con SENASA, SENAMHI y APAVI, continuará monitoreando y apoyando a los agricultores en la implementación de prácticas agrícolas seguras y efectivas. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de las autoridades y los agricultores de la región para mantener una producción agrícola saludable y sostenible.

Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 12 de junio del 2024



GOBIERNO
REGIONAL
DE ICA

